Reunión Consejo Directivo

17 de diciembre de |2015

Acta N° 90

Siendo las **17,30 hs del día 17 de diciembre de 2015**, en la sede de COAD se realiza reunión de CD con el siguiente temario:

1. asignación colonia
2. Informe o social
3. Nombramiento de paritarios
4. Reunión con el rector
5. Reunión de CS
6. CONADU
7. Gastos de representación
8. Fijar día de reunión
9. Varios

Se encuentran presentes: **Secretarios**: Laura Ferrer Varela, Luciana Seminara, Analía Chumpitaz, Cristian Villaruel, Sergio Arelovich, Laura Bianciotto, Marcela López Machado. Vocales: Mario Bortolotto, Patricia Real Jean Escobar, Nanci Carlini. Delegados: Fabiana Mardenlli (odontología)

Se da comienzo por el punto uno. Laura Ferrer Varela indica los valores del año pasado, por afiliado por hijo contraentrega de la factura con valores tope de 500,00 y 250,00 respectivamente. Toma la palabra Luciana Seminara quien comenta las averiguaciones de colonias actuales, las cuales superan estos montos. Ella propone un aumento del 30%(650,00 y 335,00). Sergio Arelovich considera que estos porcentajes deben adecuarse al crecimiento/aumento del salario, debido a que esto puede generar inconvenientes en los fondos del sindicato. También considera que podría reverse el subsidio del mes de marzo, ya que en general se comienzan a fin de febrero. Se aprueba el reajuste propuesto contemplando el periodo de diciembre, mes de enero y mes de febrero. Sobre el punto 2, obra social, LFV comenta sobre la reunión de la Obra Social referido a la devolución del porcentaje de medicamentos. Se estableció un 60% del genérico y no menos del 50% para otros medicamentos. Se señalan otros temas: Arancibia pidió el beneficio de habitación privada, que sea un beneficio optativo y que se iban a estudiar los costos; el edificio nuevo (santa fe 2600) de la OSUNR estaría listo para octubre y que estaría por sistema on-line radiografías y análisis. Lo que se va a pedir es solicitar la información para la prestación de psicoterapia. Sergio Arelovich considera como tema para tratar: la posibilidad de tener una farmacia propia. El punto 3 es la designación de paritarios: LFV señala que generalmente se nombran a las secretarias General, Adjunta y gremial y los respectivos suplentes. Se acuerda mantener este criterio y se fijan a Laura F. Varela, Luciana Seminara, Chumpitaz. El punto 4, reunión con el rector: La secretaria general

informa que ya se fijó fecha Lunes 21 a las 10hs. Ello se debe a la fecha de reunión de CS del día martes. Se comenta que en dicha reunión se verán los listados de docentes en condiciones de pasar a carrera docente y las situaciones particulares de cada facultad. Esto se tratará en la asamblea. El punto siguiente, CONADU. Se le va a informar a Pedro Sanllorenti que no se podrá asistir al plenario de secretarios generales ya esta reunión coincide con el CS del próximo martes y esta es de suma importancia. .El punto gastos de representación. Se contempla para secretaría general, adjunta y gremial 705, demás secretarías 470, vocales 235. Cabe recordar que el otro requisito es participar activamente de las tareas y reuniones. Para lo que resta del 2015 se mantendrán estos montos de manera proporcional a los días que restan. Mario Bortolotto, considera que estos gastos de representación deben justificarse a fin de mostrar mayor transparencia. LFV aclara que hay otros gastos extras que sí deben justificarse Sergio Arelovich le propone a M. Bortolotto que eleve una propuesta para discutir en firme. Hay acuerdo. Respecto al funcionamiento de enero, el gremio permanecerá abierto y luego de conversar con los empleados se difundirá la información a los afiliados. Respecto a los días de reunión se fija como fecha los días Jueves a las 15hs. En el punto varios se trata la colaboración para la familia de Franco Casco de aproximadamente 2000 pesos para que puedan trasladarse a la provincia de Mendoza. Para otros casos referidos a subsidios a organizaciones, fondos de huelgas, entre otros generalmente se fija un monto fijo mínimo $ 500,00. Se trata una nota elevada por un docente titular full que solicita ser eximido de pagar la cuota sindical. LFV y la secretaria gremial consideran que hay que comunicarse con el docente afiliado para que se explaye sobre este pedido. Luciana Seminara y Guillermo Grigioni entienden que si hay un afiliado que tenga problemas se lo ayude de alguna forma, pero que no se deje de cobrar la cuota sindical ya que esto sentaría un precedente complicado. LVF se va a comunicar con el docente. Mario Bortolotto, lee una nota elevada por él invitando y solicitando una colaboración para asistir al campamento de la Juventud Guevarista (correspondiente a dos pasajes de colectivo), que se realizará en enero en Olavarría. Agrega que la Juventud no es un partido y no posee ningún tipo de financiamiento ni estatal, ni privado. Hay acuerdo en prestar la colaboración. No siendo para más se da por finalizada la reunión a las 18,45 hs.